

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,
EMPRESAS Y EMPLEO



COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL PERSONAL DOCENTE PARA EL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO, CORRESPONDIENTE A LA MODALIDAD V (FORMACIÓN PROPIA) PARA EL AÑO 2022 EN LA PROVINCIA DE CUENCA.

RESULTADO DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS DE LA ESPECIALIDAD DE ALOJAMIENTO RURAL (HOTU0109).

RELACIÓN PROVISIONAL PRIORIZADA DE FORMADORES:

Atendiendo a lo dispuesto en el Artículo 6 de la Orden de 11/07/2013, de la Consejería de Empleo y Economía, por la que se regula el procedimiento de selección de formadores para impartir formación profesional para el empleo en centros dependientes de la Consejería de Empleo y Economía, y según reunión de la Comisión Provincial de Selección, se procede a publicar la Relación de Formadores que han superado el proceso de selección:

ALOJAMIENTO RURAL

| <u>DNI</u> | <u>NOMBRE</u> | <u>1º APELLIDO</u> | <u>2º APELLIDO</u> | <u>TOTAL</u> |
|------------|---------------|--------------------|--------------------|--------------|
| **5600 *** | M. REMEDIOS | BERRUGA | MASSO | 62 |
| **0592*** | NOEMÍ | DÍAZ | TEJADA | 59 |

Los candidatos dispondrán de un plazo de CINCO días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación de esta relación en la página web de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo y el tablón de anuncios de la Dirección Provincial de Cuenca, para presentar cualquier documento o reclamación que consideren conveniente ante esta Comisión provincial.

Una vez resueltas las alegaciones presentadas, se publicará en los mismos medios relación definitiva de candidatos seleccionados.

Cuenca, a 6 de FEBRERO de 2023

La presidenta de la Comisión de selección

